



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250079100)
FERNANDO DANIEL CARRILLO MURILLO
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 144733

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 21 de abril de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 09 de abril del 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **FERNANDO DANIEL CARRILLO MURILLO**, y en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Barranquilla y el Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de la misma ciudad, y a las partes e intervinientes dentro del proceso con radicado **080013107001200900048**.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado **080013107001200900048**, en especial ARTURO GARCIA, YURI FRECID RODRIGUEZ SADD, JUAN CARLOS PASTRANA PALOMO, OSWALDO MIRANDA HERNANDEZ, MARTHA ARGUELLES USMA, GILBERTO DELAIN MENDOZA, EDGARDO ROSEMBERG CONTRERAS, WILLIAM ARIZA ANTEQUERA, ALEXANDER MOLINA CASTRO, ANTONIO GUTIERREZ CEVERICHE, CARLOS ALMANZA PEÑUELA, VIRGILIO GARZON TORRES, ANGEL TOMAS BRITO MENGUAL, GALO SALCEDO JIMENEZ, RICARDO FONTALVO MERLANO, LEONARDO HERNANDEZ MEDINA, WILMER GUERRERO IBAÑEZ, ALVARO CASTRO GARCIA, MOISES TOVAR VARGAS, EDWIN BARON HERNANDEZ, HERNY CORDOBA SALAZAR, BETZAIDA GUERRA MARTINEZ, JORGE LUIS NAVARRO HERNANDEZ **-procesados-**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de veinticuatro (24) horas respondan sobre la temática planteada, a la dirección electrónica: despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ

Oficial Mayor

Revisó: Edwin Castro
Realizó: David Hernández

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: DE24408F8127344E6F4B61C39505C39FD9E589496804A7282EC3EB6B0CEC84B5